

Valparaíso, 21 de junio de 2024

Oficio N°1379/5/2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a US., para que tenga a bien dar a conocer el estado de implementación del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, en particular, el grado de cumplimiento de los compromisos pactados con los funcionarios del SENAME en materia de traspasos.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 237B0F78A9A7B9B0